

SECCIÓN TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

ÁREA DE PRESIDENCIA

Servicio de Personal

Núm. 3.637

Esta Presidencia, por decreto número 701, de 11 de abril de 2017, ha dispuesto designar el tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la provisión con carácter interino de una plaza de ingeniero superior, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A1, vacante en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza (OEP 2016), de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 268, de 21 de noviembre de 2016, en los siguientes términos:

PRESIDENTE: Don Saturnino Arguís Lorés, titular, y don José María Hernández Meléndez, suplente.

VOCALES: Don Fernando Munilla López, titular, y don Pedro Navarro Trallero, suplente; don José María Valero Suárez, titular, y don Carlos Bressel Echeverría, suplente; don Eduardo Sánchez Álvarez, titular, y doña Gloria Collados Campillos, suplente, y don Lorenzo Boloix Ballestar, que actuará como secretario titular, y doña María Victoria Marín Cebollada, suplente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 25 de abril de 2017. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.

ÁREA DE PRESIDENCIA

Servicio de Contratación y Compras

Núm. 3.605

ANUNCIO relativo a la contratación del servicio de seguros privados de la Diputación Provincial de Zaragoza, distribuido en dos lotes, para el período de dos años, prorrogable dos años más, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

Mediante decreto de Presidencia núm. 755, de fecha 19 de abril de 2017, se convoca contrato por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económica más ventajosa con varios criterios de adjudicación, para la contratación del contrato que se reseña, aprobándose al mismo tiempo el expediente de contratación, que incluye el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que rigen en la presente contratación.

1. *Entidad adjudicadora:* Diputación Provincial de Zaragoza.

2. *Objeto del contrato:*

2.1. Descripción del objeto: Servicio de seguros privados de la Diputación Provincial de Zaragoza. (Ref. 421/2017).

2.2. Plazo de ejecución: La iniciación del contrato tendrá lugar la fecha y hora que se determine en el contrato.

La duración inicial del contrato será de dos años, pudiendo prorrogarse anualmente por mutuo acuerdo expreso de las partes hasta un máximo global de cuatro años

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación:*

• Lote 1:

a) Póliza del seguro de vida: Presupuesto máximo total de 252.000 euros.

b) Póliza del seguro de accidentes: Presupuesto máximo de 13.850 euros.

• Lote 2:

a) Póliza de daños materiales: Presupuesto máximo de 132.000 euros.

b) Póliza de responsabilidad civil: Presupuesto máximo de 290.000 euros.

c) Póliza de flota de vehículos: Presupuesto máximo de 222.000 euros.

Siendo el valor estimado del contrato de 1.819.700 euros.

5. *Garantía provisional:* De conformidad con el artículo 103 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP), no se exige.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1. Entidad: Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Contratación y Compras).

6.2. Domicilio: Plaza de España, 2, 50071 Zaragoza.

6.3. Teléfono: 976 288 851. Fax: 976 288 966.

6.4. Perfil del contratante:

<http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante>.

6.5. Plazo de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en el perfil del contratante y en la Sección de Compras y Asuntos Generales de la Diputación Provincial de Zaragoza.

7. *Criterios de adjudicación:* Proposición económica y documentación alusiva a criterios obtenidos a través de la mera aplicación de fórmulas matemáticas:

1.º Prima total: 60%.

2.º Mejora de cobertura: 34%.

3.º Otras mejoras: 6%.

8. *Presentación de las ofertas:*

8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 29 de mayo de 2017.

8.2. Documentación a presentar: La indicada en los sobres uno y dos del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. Lugar de presentación: En el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza (Fax: 976 288 929).

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura del sobre dos será pública y se realizará el día 16 de junio de 2017. La eventual modificación de la fecha de apertura, así como el lugar y la hora, se publicará en <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante>.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines, diarios oficiales y cualesquiera otras publicaciones serán, en todo caso, por cuenta del adjudicatario por un importe máximo de 2.000 euros.

11. *Fecha de envío del anuncio al diario oficial de la unión europea:* 19 de abril de 2017.

Zaragoza, a 21 de abril de 2017. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero

ÁREA DE PRESIDENCIA

Servicio de Contratación y Compras

Núm. 3.638

ANUNCIO relativo a la contratación del mantenimiento de los ascensores y aparatos elevadores de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con un solo criterio de adjudicación, precio.

Mediante decreto de la Presidencia número 733, de fecha 17 de abril de 2017, se convoca contrato por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económica más ventajosa con un solo criterio de adjudicación, precio, para la contratación del suministro que se reseña, aprobándose al mismo tiempo el expediente de contratación, que incluye los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen en la presente contratación.

1. *Entidad adjudicadora:* Diputación Provincial de Zaragoza.

2. *Objeto del contrato:*

2.1. Descripción del objeto: Mantenimiento de los ascensores y aparatos elevadores de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza. (Ref.: 4677/2017).

2.2. Plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de dos años, prorrogable por otros dos, contado a partir de la formalización del contrato en documento administrativo o fecha que se determine en el mismo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa con un solo criterio de adjudicación, precio.

4. *Presupuesto base de licitación:* 24.045 euros (IVA excluido), 5.049,45 euros de IVA, y un presupuesto total de licitación de 29.094,45 euros (IVA incluido), siendo el valor estimado de contrato de 48.045 euros.

5. *Garantía provisional:* De conformidad con el artículo 103 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, no se exige.

6. *Obtención de documentación de información:*

6.1. Entidad: Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Contratación y Compras).

6.2. Domicilio: Plaza de España, 2, 50071 Zaragoza.

6.3. Teléfono: 976 288 851. Fax: 976 288 966.

6.4. Perfil del contratante: <http://perfilcontratante.dpz.es>.

6.5. Plazo de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en el perfil del contratante y en el Servicio de Contratación y Compras de la Diputación Provincial de Zaragoza.

7. *Criterios de adjudicación:* Criterios obtenidos a través de la mera aplicación de fórmulas matemáticas (100 puntos).

El único criterio a valorar para adjudicar el presente contrato será el precio, asignando la máxima puntuación a la oferta más económica, aplicándose al resto de las ofertas un criterio proporcional.

8. *Presentación de las ofertas:*

8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante. Si el último día del plazo fuera sábado, domingo o festivo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

8.2. Documentación a presentar: La indicada en los sobres 1 y 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3. Lugar de presentación: En el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones será pública y se realizará en la sede de Diputación Provincial de Zaragoza, avisándose para ello oportunamente a los licitadores.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines, diarios oficiales y cualesquiera otras publicaciones serán, en todo caso, por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 25 de abril de 2017. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.